

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2022-1960 *Información pública de expediente para sustitución CT Hoz de Marrón por un Centro de Transformación Intemperie en parcela 76, polígono 22, en barrio Hoz de Marrón.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y art. 27 de la Ley 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral, se somete a información pública, por período de quince días, el expediente promovido por VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SL, para sustitución CT HOZ DE MARRÓN por un Centro de Transformación Intemperie en la parcela 76 del polígono 22 del C. Rústica, en Bº Hoz de Marrón, de esta localidad, al objeto de presentar las alegaciones que procedan.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Ampuero.

Ampuero, 16 de marzo de 2022.

El alcalde,

Víctor Manuel Gutiérrez Rivas.

[2022/1960](#)